**CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE REGISTRO**

1. INEXISTENCIA DE NACIMIENTO
	* Copia del certificado de nacimiento
	* Copia de Fe de bautizo (mayores de 18 años)
	* INE (mayores de 18 años)
	* Copia de acta de nacimiento de los padres
	* CURP de los padres
	* Copia de INE de los padres
	* Constancia de Inexistencia de registro de nacimiento (en dado caso que naciera en un municipio diferente)